

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRO COMERCIO TRASCENDER AGROTRASCENDER CIA. LTDA.

En la provincia de El Oro, cantón Machala, el 20 de marzo del 2017, a las 16h00 horas, en la oficina ubicada en la Parroquia El Cambio en la calle Las Mercedes S/N, se reúnen y constituyen en Junta General Universal y Ordinaria los Socios de la compañía **AGRO COMERCIO TRASCENDER AGROTRASCENDER CIA. LTDA.** Al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañía vigente. Actúa como Presidente de la Junta el señor Jhonar Chamaidan Rivas y como secretaria de la Junta en su calidad de Gerente General, la Señora Bélgica Orellana Bueno, contando con la presencia de los siguientes socios:

1) **Jhonar Gerardo Chamaidan Rivas** propietario de CUATROCIENTAS participaciones ordinarias y nominativas de UN 00/100DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, equivale a CUATROCIENTOS 00/100 dólares de los estados unidos de América de capital; 2) **Segundo Eleuterio Remache Orellana** propietario de CUATROCIENTAS participaciones ordinarias y nominativas de UN 00/100DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, equivale a CUATROCIENTOS 00/100 dólares de los estados unidos de América de capital, Y; 3) **Bélgica Lorena Orellana Bueno** propietaria de CUATROCIENTAS participaciones ordinarias y nominativas de UN 00/100DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, equivale a CUATROCIENTOS 00/100 dólares de los estados unidos de América de capital; como el capital que es de UN MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDIOS DE AMERICA se encuentra presente en su totalidad, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, y aprueban el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta General
2. Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente; correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2016
3. Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del Año 2016
4. Clausura

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL

Habiendo constatado la Secretaria el quórum, la presencia de la totalidad de los Socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta Universal, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General Universal y Ordinaria

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Se dio lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente a la administración del año 2016, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

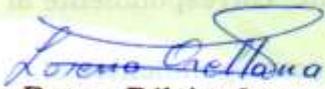
TERCER PUNTO: INFORME Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

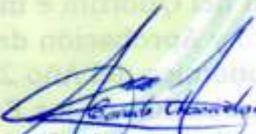
A continuación la Secretaria puso a debate entre los señores socios, los documentos financieros, los cuales han sido revisados previamente por ella conteniendo información veraz y efectiva que le permite dar fe de lo actuado. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.

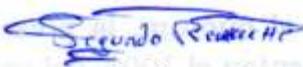
CUARTO PUNTO: CLAUSURA

Habiéndose tratado y resuelto los puntos de la agenda, y no existiendo otro asunto que tratar, el Secretario levanta la sesión a las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Para constancia de lo expresado, firman los socios de la compañía, y el señor Secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.


Orellana Bueno Bélgica Lorena
SOCIO - GERENTE GENERAL


Chamaidan Rivas Jhonar G.
SOCIO - PRESIDENTE


Remache Orellana Segundo E.
socio

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRO COMERCIO TRASCENDER AGROTRASCENDER CIA. LTDA.

En la provincia de El Oro, cantón Machala, el 20 de marzo del 2017, a las 16h00 horas, en la oficina ubicada en la Parroquia El Cambio en la calle Las Mercedes S/N, se reúnen y constituyen en Junta General Universal y Ordinaria los Socios de la compañía **AGRO COMERCIO TRASCENDER AGROTRASCENDER CIA. LTDA.** Al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañía vigente. Actúa como Presidente de la Junta el señor Jhonar Chamaidan Rivas y como secretaria de la Junta en su calidad de Gerente General, la Señora Bélgica Orellana Bueno, contando con la presencia de los siguientes socios:

1) **Jhonar Gerardo Chamaidan Rivas** propietario de CUATROCIENTAS participaciones ordinarias y nominativas de UN 00/100DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, equivale a CUATROCIENTOS 00/100 dólares de los estados unidos de América de capital; 2) **Segundo Eleuterio Remache Orellana** propietario de CUATROCIENTAS participaciones ordinarias y nominativas de UN 00/100DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, equivale a CUATROCIENTOS 00/100 dólares de los estados unidos de América de capital, Y; 3) **Bélgica Lorena Orellana Bueno** propietario de CUATROCIENTAS participaciones ordinarias y nominativas de UN 00/100DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, equivale a CUATROCIENTOS 00/100 dólares de los estados unidos de América de capital; como el capital que es de UN MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDIOS DE AMERICA se encuentra presente en su totalidad, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, y aprueban el siguiente orden del día:

5. Constatación del Quórum e instalación de la Junta General
6. Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente; correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2016
7. Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del Año 2016
8. Clausura

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL

Habiendo constatado la Secretaria el quórum, la presencia de la totalidad de los Socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta Universal, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General Universal y Ordinaria.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Se dio lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente a la administración del año 2016, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria de Socios.

TERCER PUNTO: INFORME Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

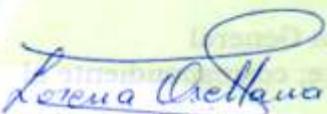
A continuación la Secretaria puso a debate entre los señores socios, los documentos financieros, los cuales han sido revisados previamente por ella conteniendo información veraz y efectiva que le permite dar fe de los actuado. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.

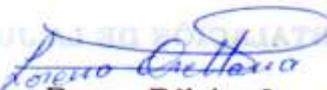
CUARTO PUNTO: CLAUSURA

Habiéndose tratado y resuelto los puntos de la agenda, y no existiendo otro asunto que tratar, el Secretario levanta la sesión a las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Certifico: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.

Para constancia de lo expresado, firman los socios de la compañía, y el señor Secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.


Orellana Bueno Bélgica Lorena
SECRETARIA


Orellana Bueno Bélgica Lorena
SOCIO - GERENTE GENERAL


Chamandán Rivas Jhonar G.
SOCIO - PRESIDENTE


Remache Orellana Segundo E.
SOCIO